

## Instrucciones Para Los Autores

La Revista de Investigación Agropecuaria y Desarrollo Sostenible (RIADS) es el órgano de divulgación técnico científico del Centro Agroempresarial y Minero (CAYMBOL) del SENA regional Bolívar. Es una revista de acceso libre, editada anualmente en formato impreso y digital, creada para apoyar la publicación de resultados de investigación aplicada en la región: Es un espacio para que los investigadores y profesionales puedan difundir los resultados de sus trabajos y experiencias investigativas publicando artículos inéditos y arbitrados (peer review) en temas relacionados con la agricultura, agronomía, ciencias del suelo, ciencias veterinarias, bioproductos, biomateriales, alimentos, biotecnología, medio ambiente, recursos naturales y otras disciplinas transversales y aplicadas a estas áreas, que contribuyan a la generación de nuevo conocimiento y su transferencia al sector rural como solución a sus dificultades y aporte a la productividad de la economía rural.

### La tipología de los artículos a publicar es:

- **Artículos originales extensos:** documento que presenta de forma detallada, resultados originales de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico.
- **Artículos cortos:** documento breve, que presenta resultados originales, preliminares o parciales, de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, que requieren de una difusión rápida, sobre trabajos relacionados con las áreas temáticas de interés de esta revista, cuyo valor o importancia, justifique la necesidad de información puntual sobre la temática.
- **Artículos de revisión:** documento que describe un análisis sistematizado y la integración de los resultados de investigaciones publicadas, sobre investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo.
- **Nota técnica:** describe nuevas técnicas de laboratorio o de campo, o modificaciones realizadas a una técnica ya establecida; resaltando las ventajas que presenta el nuevo procedimiento o la innovación desarrollada, generalmente contiene resumen, introducción, técnica para presentar y conclusiones, conservando la estructura de los artículos resultados de investigación.

- **Cartas al editor:** posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los artículos publicados en la revista que, a juicio del Comité Editorial, constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia. La correspondencia publicada puede ser editada por razones de extensión, corrección gramatical o estilo, y de esto se informará al autor antes de su publicación.

- **Artículo de Reflexión:** presenta resultados inéditos de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico recurriendo a fuentes originales. Artículo de reflexión no derivado de investigación: se refiere a un ensayo que presenta la opinión sustentada del autor sobre un tema específico. Ambas tipologías generalmente contienen Resumen, Introducción, División de los temas tratados y Conclusiones.

- **Editorial:** documento escrito por el editor, un miembro del Comité Editorial o un investigador invitado, sobre temas de actualidad científica u orientaciones en el dominio temático de la revista.

## Contenido De Los Artículos

### Estructura del Manuscrito

#### Extensión

**Artículos originales extensos:** No debe exceder las 5000 palabras o las 25 páginas, incluyendo el resumen (máximo 250 palabras) con su traducción al idioma inglés, texto, pero excluyendo las referencias (máximo 25), tablas y figuras.

**Artículo Cortos:** No debe exceder las 2000 palabras o 15 páginas, incluyendo el título, resumen (máximo 250 palabras), texto, las referencias (máximo 15) y las leyendas de las tablas y figuras.

**Artículos de revisión:** No debe exceder las palabras o el rango de 15 a 25 páginas, incluyendo el resumen con una extensión máxima de 100 palabras y 250 palabras para las revisiones sistemáticas, pero excluyendo las referencias (mínimo 50), tablas y figuras.

**Nota técnica:** No debe exceder las 2500 palabras o 15 páginas, incluyendo el título, resumen (máximo 250 palabras), texto, pero excluyendo las referencias (máximo 15), tablas y figuras.

**Cartas al editor:** Tienen una extensión máxima de 500 palabras o dos páginas y 5 Referencias.

**Artículo de Reflexión:** No deben exceder las 3500 palabras o 10 páginas, (sin incluir título, autores y resúmenes). Debe tener hasta 30 referencias.

**Editorial:** Tiene una extensión máxima de 1000 palabras o tres páginas y 5 Referencias Bibliográficas.

### **Tablas e Ilustraciones**

En el artículo se usará la palabra “Figura” para referirse a todas las ilustraciones (gráficas de datos, fotografías o dibujos originales). Estos deben presentarse con numeración consecutiva (Figura 1 ... Figura n, etc.). Las figuras deben ser de buena calidad, con trazos limpios, bien definidos y texto legible; y sus márgenes deben ser de máximo 1 cm. Las fotografías deben ser nítidas y bien enfocadas.

Todas las tablas y figuras deben ser tituladas, las tablas en la parte superior y las figuras en la parte inferior, numeradas y citadas en el artículo, sin recuadros. Las tablas no se admiten en formato de imagen y todas deben anexarse al final del texto en páginas separadas, deberán suministrarse en el archivo del manuscrito y también en su original del programa estadístico. El número máximo entre tablas y figuras será de 7. Cada figura debe enviarse por separado y en los archivos originales, se deben enviar en los formatos gráficos: jpg, tiff o bmp, con resolución de 300 dpi (dots per inch o puntos por pulgada). De ser necesario, se deben anexar los permisos para la reproducción de tablas, cuadros, figuras e imágenes que estén protegidas por derechos de autor.

Cada una de las tablas y figuras serán citadas en el texto con mayúscula inicial, un número y en el orden en que aparezcan, y se deben presentar en hoja aparte identificadas con el mismo número. Por ejemplo: “Como se indica en la Tabla 1 o Figura 1”. Las tablas deben explicarse por sí solas y no duplican lo planteado en el texto, sino que lo sustituyen o complementan. Las abreviaturas

que se utilicen en los encabezamientos irán explicadas en nota de pie de la tabla y se identificarán exclusivamente con letras minúsculas en superíndice. Se deben presentar sólo con líneas horizontales visibles, sencillas y en color negro.

### **Idiomas, unidades, abreviaturas y estilo**

**Idioma:** El idioma oficial de la revista es el Español, por tanto, los artículos deberán estar escritos en este idioma y se deberá incluir un resumen en Inglés.

**Símbolos, Unidades, Enumeración:** Es necesario utilizar las normas del Sistema Internacional de Magnitudes (ISO/IEC 80000), en lo referente a unidades, símbolos y abreviaturas. Debe utilizarse exclusivamente el Sistema Métrico Decimal (SI), además de las unidades específicas de mayor uso por parte de la comunidad científica. Para la enumeración se deberá dejar un espacio entre el número y la unidad excepto para los signos de porcentaje (%), grados centígrados (°C) y pesos (\$), los cuales deben ir unidos a la cifra. Las unidades de medidas no deben ir en plural y no deben llevar punto ni coma al final.

**Nombres comerciales:** Se recomienda evitar el uso de nombres comerciales; en su lugar se utilizarán los nombres genéricos; pero si es imprescindible para la claridad del manuscrito, se indicará con el símbolo ®.

**Nombres científicos:** Los nombres científicos deben ser indicados en cursiva, con mayúscula inicial e incluya los nombres de los clasificadores solamente refiriéndose al organismo utilizado en la investigación. Se debe indicar las cepas y las variaciones de la especie, si es relevante para el trabajo. El nombre del cultivar o variedad debe encerrarse en comillas cuando este es escrito después del nombre científico. Las especies de plantas y animales deben referirse por su nombre común. El nombre científico y el clasificador deben escribirse completamente cuando la especie de planta es enunciada por primera vez en el texto o resumen para las especies vegetales utilizadas en la investigación. Pesticidas deben referirse por su ingrediente activo aprobado.

**Nombres de equipos, instrumentos y reactivos:** debe indicarse los valores precisos para la replicación del experimento, describiendo detalles específicos que facili-

ten su identificación; para reactivos y medios de cultivo se debe indicar la marca y el país de procedencia entre otros.

**Abreviaturas:** Se incluirá un listado de las abreviaturas presentes en el trabajo con su correspondiente explicación. La primera vez que aparece la palabra que se quiere abreviar, tanto en el resumen como en el texto, ésta estará seguida de la abreviatura entre paréntesis. En el resto del texto ya puede aparecer la abreviatura sin más añadidos.

**Formato y Estilo:** El estilo de escritura debe ser absolutamente impersonal, en tiempo gramatical pasado, evitando la conjugación de verbos en primera o tercera persona del singular o el plural. Redactados en formato Word en una sola columna, en tamaño carta, letra Arial, tamaño de la fuente 12 puntos y márgenes de 2,5 cm, interlineado a 1,5. Únicamente el título del artículo debe ser Arial 14 puntos.

## Estructura General del Artículo

### Primera Página

#### *Título y autores*

**Título:** Debe identificar claramente la investigación desarrollada, preciso, (no pasar las 15 palabras) ir escrito en mayúscula y centrado. Los nombres en latín deben ir en cursiva. Este mismo título debe ser presentado en inglés. Los autores deben suministrar un título breve no mayor a ocho palabras, para ser ubicado en las páginas interiores del artículo publicado.

**Autores:** Autor(es): Son aquellos que participan en la planeación, ejecución, elaboración, discusión y escritura del artículo. El nombre de los autores se deberá escribir completo. En nota de pie de página se indicará acorde al superíndice: Institución, Facultad, Departamento, Instituto, Laboratorio, Grupo de estudio, etc., dirección, ciudad y país. El autor a cargo de la correspondencia debe venir señalado con asterisco y tener dirección electrónica.

### *Resumen, Abstract y Palabras Claves*

El resumen debe ser escrito en pasado y estructurado en un solo párrafo, junto a la traducción al idioma inglés correspondiente al **Abstract**, sin exceder las 250 palabras para artículos de investigación y de revisión, y máximo 100 palabras para comunicaciones breves. Deberá ofrecer una idea clara del contenido del artículo con secciones diferenciadas y etiquetadas con los subtítulos resaltados con negrita: **Introducción, Objetivo, Materiales y Métodos, Resultados y Conclusiones**, este último enfatizando en los logros alcanzados. Después de cada subtítulo se debe escribir un punto e iniciar la redacción del texto de cada sección. En el resumen no se incluyen citas bibliográficas, figuras, tablas, ni abreviaturas.

**Palabras clave:** Una lista de máximo cinco palabras clave deben ser incluidas y colocadas después del resumen, las palabras pueden estar incluidas en el título, para facilitar la búsqueda del trabajo en internet por motores de búsqueda como Google Scholar. En todo caso, las palabras clave deben corresponder a descriptores de acuerdo al área de conocimiento del manuscrito: MeSH y DeCS (Ciencias de la Salud), Tesouro Agrovoc-FAO (Ciencias Agrícolas), CAB Thesaurus - Centre for Agricultural Bioscience International "CABI" (agricultura, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y Sociales y áreas relacionadas).

**Key words:** Corresponde a una traducción fiel de las palabras claves al idioma inglés y deben ser colocadas después del Abstract.

### *Cuerpo del Manuscrito*

Los artículos completos y cortos presentan de manera detallada los resultados originales derivados de proyectos de investigación terminados, que no hayan sido publicados previamente. El cuerpo del trabajo de un artículo científico original extenso o corto, debe estar escrito de acuerdo a las normas de la redacción científica y debe caracterizarse por la claridad y la concisión; su estructura debe responder al formato IMRYD (**introducción, métodos, resultados y discusión**), agradecimientos (opcional) y referencias bibliográficas.

Los títulos principales del cuerpo del trabajo deben estar alineados a la izquierda, en mayúscula sostenida y

negrita separados por doble espacio. Los subtítulos deben redactar en minúscula con la letra inicial mayúscula en negrita, alineados a la izquierda y separados con doble espacio del párrafo.

### Introducción

La introducción debe responder a la pregunta de ¿Por qué se ha hecho este trabajo?, debe indicar claramente la importancia y necesidad de la de la investigación, el contexto del Objeto de estudio, los antecedentes de investigación y el vacío del conocimiento, relacionando igualmente en forma selectiva lo expuesto en la literatura pertinente más reciente sobre el tema. No se pueden incluir datos ni conclusiones del trabajo que se está dando a conocer. Esta sección deberá finalizar indicando los objetivos que se persiguen con la realización del trabajo.

### Materiales Y Métodos

En esta sección se responde a la pregunta de **¿Cómo se ha hecho el estudio?**, debe ser escrita de forma lógica y detallada de manera que permita la reproducibilidad de forma independiente de la investigación por parte de la comunidad académica. Si la metodología ha sido publicada anteriormente, se debe explicar la metodología empleada y citar la publicación original de donde fue tomada. Si a la metodología se le han realizado algunos cambios, estos deben ser aclarados y descritos. Debe incluir el **sitio o área de investigación, materiales y equipos utilizados, métodos, técnicas, diseño experimental, análisis y procesamiento estadístico de los datos**. Para los casos en donde se emplee algún tipo de software para el análisis de los datos, se debe especificar la versión y licencia o uso libre.

La información incluida en la sección de material y métodos se organizará en cinco áreas:

- » **Diseño de estudio:**
- » **Población y Muestra:** Sobre la que se ha hecho el estudio. Describe el marco de la muestra y cómo se ha hecho su selección.
- » **Sitio o Área de investigación:** Indica dónde se ha hecho el estudio.
- » **Materiales, Equipos y Procedimientos:** Se describen las técnicas, tratamientos (utilizar nombres genéricos siempre), mediciones y unidades, pruebas piloto, aparatos y tecnología, etc.

- » **Análisis de los datos:** Señala los métodos estadísticos utilizados y cómo se han analizado los datos.

### Resultados

Los resultados deben redactarse en forma impersonal y coherente con la formulación de los objetivos, métodos y deben limitarse a los datos obtenidos y presentarse en una secuencia lógica, utilizando tablas y figuras para sintetizar la información, evitando su interpretación las cuales deberán citarse en esta sección en estricto orden, la información que se presenta en las tablas no debe ser repetición de la presentada en las figuras. Cuando se citen tablas o figuras dentro del texto no colocar punto después de la numeración de las mismas. Las tablas y figuras deben ir al final del documento.

Los resultados deben poder ser vistos y entendidos de forma rápida y clara, por tanto, la construcción de esta sección debe comenzar por la elaboración de las tablas y figuras, y sólo posteriormente redactar el texto pertinente en función de ellas. Esta sección debe ser escrita utilizando los verbos en pasado. Aunque es válido utilizar la voz pasiva o el impersonal (“**se ha encontrado que...**”).

### Discusión

La discusión es la interpretación de los resultados obtenidos o los aportes más significativos, comparándolos en función de sus similitudes y/o diferencias con otros estudios similares o relacionados que hayan sido publicados por otros autores, realizando las respectivas citas bibliográficas. Debe finalizar, con un apartado donde se destaque las limitaciones del estudio y evitando especulaciones.

A continuación, se sugieren algunas recomendaciones para su elaboración y organización:

- » Comience esta sección, con la respuesta a la pregunta de la Introducción, seguida inmediatamente con las pruebas expuestas en los resultados que la corroboran.
- » Escriba esta sección en voz presente (“**estos datos indican que**”), porque los hallazgos del trabajo se consideran nivel de evidencia científica.
- » Exponga con claridad, en lugar de ocultarlos, los resultados anómalos, argumentándolos con imaginación y lógica lo más coherente posible o sim-

plemente mencionando su hallazgo, aunque por el momento no se vea explicación.

- » Incluya las recomendaciones que considere pertinente y por encima de todo, evite sacar más conclusiones de las que sus resultados permitan.

### Conclusiones

Deben ser claras, concisas y originarse de los resultados obtenidos en el trabajo, se deben redactar en función de los objetivos, omitiendo aquellos enunciados no soportados por los resultados. Es importante la realización de recomendaciones para futuras investigaciones. Se puede incluir nuevas hipótesis soportadas de los resultados, pero calificándolas claramente como tales.

### Agradecimientos

Esta sección no es obligatoria y obedecen al reconocimiento a persona o instituciones que sin cumplir los requisitos de autoría hayan contribuido significativamente con la realización de la investigación, bien sea por el aporte económico, material o técnico.

### Financiación de los Proyectos

Es necesario incluir información suficiente sobre las fuentes de financiación del estudio y de apoyo, en dinero, en especie o en trabajo. Si las instituciones financiadoras o que apoyaron el estudio participaron de manera directa en algunas de las fases (diseño, ejecución, recolección información, procesamiento, análisis, redacción del manuscrito, etc.) se deben proporcionar los detalles al respecto.

### Referencias Bibliográficas

A excepción de publicaciones de gran relevancia histórica, las citas deben ser recientes, no superiores a los 5 años en caso de un trabajo de revisión. La bibliografía debe citarse conforme se relacione con el cuerpo del documento, debe ir en orden alfabético y sin numeración alguna. Recuerde usar el estilo de la American Psychological Association (APA).

### Evaluación de Manuscritos

Los artículos deben ser sometidos a través de la plataforma de gestión editorial Open Journal System (OJS): <http://revistas.sena.edu.co/index.php/riads/index>, acompañado de una carta remitosa firmada por todos los autores donde declaran expresamente que el documento es original, que todos conocen y están de acuerdo con su contenido e igualmente, que no ha sido publicado anteriormente ni está siendo sometido a evaluación por otra revista.

Todo documento propuesto para publicación tendrá una revisión inicial por parte del Comité Editorial de la revista, los cuales corroborarán que el documento se encuentre escrito siguiendo las normas establecidas por la revista y determinarán su pertinencia para publicación. Cumplido esto, los artículos serán revisados por pares científicos externos y expertos en el área específica del conocimiento, quienes en forma determinarán:

- » Publicar el documento sin modificaciones.
- » Publicar el documento con modificaciones menores.
- » Publicar el documento después de una revisión a fondo o con modificaciones mayores.
- » Rechazar el artículo.

En caso de presentarse una diferencia de conceptos entre los evaluadores con relación a la aceptación o rechazo del artículo, el artículo será enviado a un tercer evaluador que definirá la publicación o no del artículo. Los manuscritos que no sigan las normas de presentación se devolverán a los autores sin pasar por el proceso de evaluación.